

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Adjudica Propuesta Pública que indica.

EL QUISCO, Noviembre 28 de 2011

Nº 2469 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

1. D.A. Nº 1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
3. Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
4. D.A. Nº2261 de fecha 02.11.11, aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos del llamado a Propuesta Pública para el "Espectáculo Pirotécnico Fiesta Año Nuevo 2012, El Quisco";
5. D.A. Nº2413 de fecha 21.11.11, que designa Comisión de Evaluación de la Propuesta Pública denominada "Espectáculo Pirotécnico Fiesta Año Nuevo 2012, El Quisco";
6. Acta Evaluación de la Propuesta Pública denominada "Espectáculo Pirotécnico Fiesta Año Nuevo 2012, El Quisco";
7. D.A. Nº2409 de fecha 21.11.11, que designa subrogancia que indica.;

CONSIDERANDO: El normal desarrollo de la Licitación Nº3693-43-LE11 y la información contenida en el acta de evaluación de la Propuesta Pública denominada "Espectáculo Pirotécnico Fiesta Año Nuevo 2012, El Quisco";

DECRETO:

- I. Adjudíquese la Propuesta Pública denominada "Espectáculo Pirotécnico Fiesta Año Nuevo 2012, El Quisco", Licitación Nº3693-43-LE11, al oferente PIROTECNIA IGUAL CHILE S.A., RUT: 96.852.600-6, por la suma de \$20.000.000 (veinte millones de pesos), IVA Incluido.
- II. Impútese este gasto al Subt. 22 Ítem 08 Asig. 011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos" Área de Gestión "Actividades Municipales" del presupuesto municipal 2012.
- III. Remítase copia del presente Decreto a Secpla, Finanzas, Tesmu, Jurídico, Control y Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE



ANIBAL REYES DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA



MARLENE CATALAN MARÍN
ALCALDESA (S)

Distribución:

Secpla, Control, Finanzas, Tesmu, Jurídico y Archivo